

C. PRESIDENTES MUNICIPALES CONSTITUCIONALES ESTADO DE PUEBLA

Con fundamento en los artículos 1º primero, segundo y cuarto párrafo, 3º segundo párrafo, 4º, 5º, 6º, 33, 47, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 56, 71, 72 fracciones I, 11 y IV, 80 y 81 de la Ley de Contabilidad Gubernamental; Primero, Segundo, Tercero fracción IX, Sexto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 (SRFT); y los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimientos de la Matriz de Indicadores para Resultados de los Programas presupuestarios; 81 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 17, 45 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 25 fracción VIII y XVI del Reglamento Interior de esta Secretaría.

Me permito enviar la semaforización relativa a los resultados correspondientes al **Primer Trimestre del ejercicio 2021**. No omitiendo señalar que en aquellos casos en los que el estatus corresponda a **NO REPORTÓ (rojo)** o **NO SOLVENTÓ (amarillo)**, deberán llevar a cabo las medidas necesarias para el cumplimiento del reporte de información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) en el **próximo trimestre**, así como para solventar dichas observaciones, evitando en todo momento que las instancias correspondientes lleven a cabo el inicio de procedimientos de determinación de responsabilidades que correspondan por las omisiones a la Ley.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO-NO REELECCIÓN"



RIVELINO BARRALES MORALES
COORDINADOR GENERAL DE
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

C.C.P.- Lizeth Sánchez García, Secretaria de Bienestar. - Para su conocimiento

Archivo.

RBM.VJAE

Partida	Aprobado	Modificad	Recaudad	Comprom	Devengad	Ejercido	Pagado	Contratos	Proyectos
614	11779340	11779340	11779340	11779340	0	0	0		
615	3650000	3650000	3650000	3650000	0	0	0		
113	1197000	1197000	1197000	197000	359100	359100	359100		
311	2200000	2200000	2200000	2200000	660000	660000	660000		
358	950000	950000	950000	950000	285000	285000	285000		
853	770000	770000	770000	770000	231000	231000	231000		
853	120000	120000	120000	120000	36000	36000	36000		
272	200000	200000	200000	200000	0	0	0		
612	1000000	1000000	1000000	1000000	0	0	0		
612	1100000	1100000	1100000	1100000	0	0	0		
622	1000000	1000000	1000000	1000000	0	0	0		
615	3136484	3136484	3136484	3136484	0	0	0		

Observaciones

OBRA DE PAVIMENTOS Y DRENAJE EN DIFERENTES LOCALIDADES.

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO A NEXTETELCO, ENTRE CALLE SAN ANTONIO, CALLE FLORES Y METLAPANAPA

PAGO DE NÓMINA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021

PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ALUMBRADO PÚBLICO)

PAGO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES AL RELLENO SANITARIO 2021

PAGO DE CERESO

PAGO DE DERECHOS DE DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES (CONAGUA) 2021

ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA 2021

CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN PLAZA CÍVICA, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ, MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA

CONSTRUCCIÓN DE FACHADA EN PANTEÓN MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO CUANALÁ, MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA, PUEBLA

REHABILITACIÓN DEL ESPACIO DESIGNADO COMO CÁRCEL PREVENTIVA

OBRA DE PAVIMENTOS Y DRENAJE EN DIFERENTES LOCALIDADES.

MUNICIPIO DE JUAN C. BONILLA
FORMATO BASE PARA LA VALIDACION EN EL SISTEMA DE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS (SRFT)

INDICADORES (AVANCE)

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)								
Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos transferidos del FORTAMUN al municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México/ Monto anual aprobado del FORTAMUN en el municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México)*100	1er. Trimestre	16.67	2594107.66	15564646	16.67	2594107.66	15564646	
	2do. Trimestre	41.67	6485269.15	15564646		0.00	0.00	
	3er. Trimestre	66.67	10376430.64	15564646		0.00	0.00	
	4to. Trimestre	100.00	15564645	15564646		0.00	0.00	
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
((Gasto ejercido en Obligaciones Financieras + Gasto ejercido en Pago por Derechos de Agua + Gasto ejercido en Seguridad Pública + Gasto ejercido en Inversión) / (Gasto total ejercido del FORTAMUN DF)) * 100	4to. Trimestre	100.00	15564646	15564646		0.00	0.00	
Índice en el Ejercicio de Recursos								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Gasto ejercido del FORTAMUN DF por el municipio o demarcación territorial / Monto anual aprobado del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial)*100	1er. Trimestre	10.09	1571100	15564646	10.09	1,571,100.00	15,564,646.00	
	2do. Trimestre	41.67	6485269.15	15564646		0.00	0.00	
	3er. Trimestre	66.67	10376430.64	15564646		0.00	0.00	
	4to. Trimestre	100.00	15564646	15564646		0.00	0.00	
Índice de Dependencia Financiera								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
(Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal)	2do. Trimestre	720.59	6485269.15	900000	720.59	6,485,269.15	900,000.00	
	4to. Trimestre	864.70	15564646	1800000		0.00	0.00	
Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México								
Método de Cálculo	Período	PLANEADO			ALCANZADA			Justificación de Variaciones
		Meta Planeada	Numerador	Denominador	Meta Alcanzada	Numerador	Denominador	
[(Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México en el año t / Ingreso disponible municipal o de la demarcación territorial de la Ciudad de México del año t-1)-1]*100	4to Trimestre	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	0.00	2,700,000.00	2,700,000.00	